

BIENVENIDA

Bienvenidos a la Sección de Neonatología del Hospital Clínico Universitario de Valencia (HCUV).

Sabemos que el ingreso de un hijo recién nacido supone una pérdida de las expectativas que la familia se había creado y una situación de estrés emocional.

Ofrecemos unos cuidados humanizados e individualizados, centrándonos en el desarrollo del niño y en la participación de la familia como elementos clave del proceso.

Esta guía intenta dar respuesta a las preguntas más frecuentes que suelen tener los padres de los recién nacidos que ingresan en nuestra sección, así como dar a conocer el lugar donde se encuentran ingresados.

ESTRUCTURA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA

El Centro Neonatal está formado por dos áreas: la de Cuidados intensivos neonatales (UCI neonatal) y la de Cuidados Intermedios Neonatales, ambas situadas en la 7ª planta del edificio Materno Infantil (pabellón A) del HCUV:

- UCI Neonatal (camas 711 a la 720): es el lugar donde se encuentran los niños más graves, que precisan mayor grado de vigilancia y tienen necesidad de monitorización y aparataje complejos.
- Cuidados Intermedios Neonatales (camas 721 a 732): en esta área se ubican los recién nacidos que precisan ingreso pero no requieren asistencia intensiva, siendo normalmente el paso previo al alta domiciliaria.

Anexo a ambas unidades se encuentra el Lactario, lugar donde las madres pueden extraer la leche materna para darla a sus bebés en caso de que no puedan alimentarse al pecho de manera eficaz.

Los familiares del bebé disponen en la misma planta (junto a los ascensores y escalera) de una sala de estar donde además se puede comer, equipada con mesas y de un microondas.

PERSONAL QUE ATENDERÁ A SU HIJO

En la Sección de Neonatología encontrará el siguiente personal que se encargará del cuidado de su hijo:

- Neonatólogos: equipo de pediatras especializados en el cuidado de neonatos; están acompañados habitualmente por residentes de pediatría, también al cargo del cuidado del neonato; informarán del estado y evolución de su hijo tras el pase de visita diario.
- Enfermeras: son las encargadas del cuidado directo del niño, y quienes más tiempo pasan con él. Pueden informarles acerca del cuidado del bebé y darles educación sanitaria. Dentro

de este equipo hay una enfermera específicamente dedicada a asesoramiento en lactancia materna.

- Auxiliares (TCAE): colaboran con médicos y enfermeras, gestionando los recursos materiales de la sección, y se encargan del circuito de la leche materna y de las fórmulas artificiales
- Psicólogas: los viernes en horario de mañanas contamos con la presencia de dos psicólogas especialistas en Atención Temprana del CAT de Nazaret, para asesorar a los padres de los bebés ingresados.
- Estudiantes de Medicina, Enfermería y TCAE: contamos con estudiantes de estas disciplinas en el entorno de nuestra sección.

HORARIO DE VISITAS/ INFORMACIÓN MÉDICA

Los padres pueden acompañar al niño las 24 horas del día, salvo circunstancias especiales (realización de algunas técnicas, nuevos ingresos, emergencias asistenciales, etc.); podrán realizar programa canguro, alimentar a su bebé y participar en el cuidado del niño, siempre y cuando las circunstancias lo permitan. Se permite el acceso de dos personas a la vez por bebé, bien los dos padres o un familiar acompañado por uno de los progenitores, teniendo en cuenta que no debe haber más de dos personas por niño ni existir un intercambio continuo de personas. El resto de familiares autorizados pueden ver a su hijo desde el pasillo a través de las ventanas, siempre que se pueda.

Antes de entrar en la unidad deben identificarse y preguntar si pueden pasar a ver a su hijo; en ocasiones podemos solicitarles que esperen fuera cuando se está realizando alguna prueba o técnica especial, bien a su hijo o a otro niño.

Es importante no hacer ruido durante la visita para garantizar el correcto descanso de los bebés, y seguir las normas higiénicas de la Unidad. Dentro de la unidad han de permanecer al lado de su hijo, no deben estar en otras áreas, ni ofrecer cuidados a otro bebé.

Siempre que sea posible, intente programar con antelación los horarios de visita y coméntelo con la enfermera responsable del cuidado de su hijo; esto ayudará a organizar los cuidados del bebé y participar en ellos.

NORMAS BÁSICAS DE LA UNIDAD

Antes de entrar en la Unidad quítese reloj, pulseras y anillos.

El personal de la Unidad le proporcionará una bolsa de plástico identificada con la etiqueta de su hijo, donde colocará sus pertenencias. Dicha bolsa debe estar junto a usted dentro de la unidad en todo momento.

Nada más entrar a la unidad se le indicará dónde realizar el lavado de manos; recuerde que debe lavarse las manos siempre que entre a la unidad. Lávese cuidadosamente las manos y brazos hasta

el codo, séquese y aplique después solución desinfectante. También encontrará solución desinfectante de manos en la incubadora/cuna de su hijo, que deberá usar antes y después de tocarlo. En caso de tener hijos hermanos ingresados en la unidad, debe lavarse las manos al pasar de uno a otro. Si usted o cualquier familiar que accede a la unidad padece catarro o algún proceso infeccioso, comuníquelo al personal y le indicaremos las pautas a seguir.

No está permitido hablar por **teléfono** dentro de la sala (teléfono en silencio o apagado). Si tocara el teléfono por algún motivo, aplíquese después solución desinfectante de manos.

No está permitido introducir **alimentos** en el Centro Neonatal.

Podrá tomar **imágenes** de su hijo (fotos sin flash y/o vídeo) para iniciar el vínculo madre-hijo y disminuir la posible ansiedad. Recuerde que no está permitido tomar imágenes de otros niños ni del personal que está trabajando, tanto desde dentro de la sala como desde el pasillo de visita exterior.

CÓMO PARTICIPAR EN EL CUIDADO DE SU HIJO

La **PARTICIPACIÓN FAMILIAR** en el cuidado de su hijo es beneficiosa para su correcto desarrollo.

La enfermera responsable de su hijo le orientará acerca de cuándo y en qué cuidados puede participar (alimentación, cambio de pañal, aseo, contención, toma de temperatura,...). Siempre que el estado de su hijo lo permita, acérquese sin hacer ruido, hablando en voz baja, e inicie el contacto físico (medidas de confort: una mano ahuecada en la cabeza, y la otra en las piernas); SIEMPRE hay que respetar el **descanso del bebé**, por lo que les recomendamos que vengan cuando se acerque la hora de la toma.

Cuando el estado de su hijo le permita **cogerlo en brazos**, será el personal sanitario quien lo saque y lo devuelva a su cuna o incubadora.

Para todos los neonatos en situación **ESTABLE**, es recomendable la práctica del contacto **piel con piel (método canguro)**, cuyas características explicamos a continuación.

MÉTODO CANGURO

¿Qué es?

Consiste en la colocación del bebé desnudo en posición semi-vertical sobre el pecho de uno de los progenitores, en contacto piel con piel.

¿Cómo realizarlo?

Se aconseja que los padres mantengan una higiene adecuada, no utilicen perfumes y lleven ropa cómoda que se pueda abrir por delante (tipo camisa o escote "en V"). Se colocará al bebé vestido solo con el pañal, piel con piel, tapándole el cuerpo y la cabeza para que no haya pérdida de calor.

Se recomienda un tiempo mínimo por sesión de una hora, para conseguir la adaptación del

bebé. Durante ese tiempo permanecerá con el progenitor que lo haya cogido inicialmente.

El método canguro refuerza el vínculo afectivo progenitores-hijo, refuerza la lactancia materna y disminuye el nivel de ansiedad del neonato.

LACTANCIA MATERNA Y FUNCIONAMIENTO DEL LACTARIO

La leche materna es el mejor alimento para el bebé. Es especialmente beneficiosa para los recién nacidos prematuros, con bajo peso al nacimiento, o con ciertas enfermedades.

La Sección de Neonatología dispone de un lactario donde las madres podrán extraerse la leche para poder alimentar a sus hijos cuando éstos no sean capaces de succionar directamente del pecho.

El personal de la Unidad de Dietética y Nutrición Pediátricas le informará sobre el funcionamiento del lactario, así como sobre la forma de recoger y conservar la leche materna en su domicilio y cómo transportarla después al hospital.

También contamos con suministro de leche materna de donante procedente del **Banco de Leche Materna** de la Comunidad Valenciana, para aquellos niños en los que esté indicada, y siempre previa autorización de los progenitores.

INFORMACIÓN MÉDICA Y DE ENFERMERÍA

La información médica se dará por la mañana de 11 a 15h; a partir de las 15h, el pediatra de guardia únicamente informará si ha habido cambios significativos o novedades importantes en la evolución del niño.

El personal de enfermería está las 24 horas del día atendiendo a su hijo; puede consultarle los aspectos relacionados con su cuidado. No se quede con dudas, pregunte siempre que no entienda alguna cosa o necesite más información.

Si no puede venir y desea información sobre la evolución de su hijo, podrá ponerse en contacto telefónico con la Sección de Neonatología. La información telefónica es limitada, por lo que es aconsejable acudir por las mañanas para recibir la información completa por parte del pediatra responsable de su hijo. Como norma general y en base a la Ley de Protección de Datos, la información solo se dará a los padres o tutores legales del niño.

Asimismo, la enfermera encargada del niño asesorará a la madre sobre lactancia materna, bien en Neonatos, bien en sala de Maternidad en caso de estar encamada.

CRIBADO METABÓLICO (“prueba del talón”)

El cribado metabólico o “prueba del talón” se realiza a **todos** los recién nacidos. Esta prueba permite detectar precozmente enfermedades o trastornos **congénitos** no frecuentes, que normalmente pasan desapercibidas en este período y a su vez disponen de un tratamiento precoz que mejora el pronóstico.

Consiste en la extracción de una pequeña muestra de sangre al recién nacido, normalmente a las 48h de vida. Para su realización se precisa la **autorización** firmada de los padres: con el Certificado Médico de Nacimiento (“hoja amarilla” con la huella del recién nacido), que le facilitarán en la sala de Maternidad, los padres han de tramitar en el SIGE (Servicio de Información de Gestión Económica) la tarjeta SIP del recién nacido; entonces recibirán el **impreso** de la “prueba del talón”, que han de entregar relleno y firmado al personal responsable de su hijo ingresado.

En caso de que el resultado sea normal (que es lo habitual), se envía una carta a los padres por correo ordinario. Cuando se detecta alguna **alteración**, el laboratorio contacta rápidamente por vía telefónica con los padres o con nosotros para verificar en una 2ª muestra ese resultado y descartar falsos positivos.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CIVIL

Actualmente puede iniciar la inscripción de su hijo en el Registro Civil desde nuestro hospital. Para ello, se han de dirigir al SIGE (Servicio de Información de Gestión Económica, sito en la planta baja del pabellón B: entrada principal del hospital, junto a la facultad de Medicina), donde les informarán de los trámites.

Documentación necesaria:

- Libro de familia (o documento similar donde se acredite el matrimonio o unión civil de otro tipo entre la pareja).
- DNI de los progenitores (original y fotocopia de ambos)
- Solicitud de inscripción (se la proporcionarán allí mismo).
- Boletín Estadístico de parto (lo proporciona el hospital, con el cuestionario para la declaración de nacimiento en el Registro Civil).
- Certificado Médico de Nacimiento (“hoja amarilla”, que les proporcionan en sala de

Maternidad y va firmado por el obstetra que atendió el parto)

En caso de que se quiera inscribir al bebé en un municipio diferente del de nacimiento, hay que añadir los siguientes documentos:

- Certificado de que NO se ha inscrito al niño/a desde este hospital (se le proporciona en sala de Maternidad)
- Certificado de empadronamiento de ambos progenitores, si en el DNI no consta el municipio donde se va a realizar la inscripción.

MOMENTO DEL ALTA

Por fin ha llegado el momento más deseado, el alta y la marcha a casa.

Cuando este momento se vaya aproximando, tanto el pediatra como la enfermera encargados le irán dando recomendaciones y ofreciéndole educación sanitaria, aclarando las dudas que puedan surgir y preparándoles para ese momento.

Habitualmente el alta se da entre las 12 y las 15h; se les avisará con antelación para que traigan lo necesario. Si no pueden venir por la mañana, comuníquenlo al pediatra o enfermera responsables para acordar otro horario.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Las llamadas telefónicas a las zonas de ingreso solo se pueden realizar a través de Centralita, no hay número directo para llamar desde fuera del hospital.

Centralita Hospital Clínico de Valencia..... 96 197 35 00

UCI Neonatal (camas 711 a 714)..... extensión 436 620

UCI Neonatal (camas 715 a 720)..... extensión 436 619

Cuidados Intermedios (camas 721 a 732)..... extensión 436 621

SIGE (tramitación SIP y registro)..... 96 197 35 48; horario de atención al público:
(de lunes a viernes de 8 a 15h)